



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00397953--UNC-ME#FAUD - RENUNCIA PERSONAL DOCENTE DISEÑO I "B"

---

VISTO

El Expediente Número EX-2023-00397953—UNC-ME#FAUD, por el que el Diseñador Industrial CARLOS MAURO BIANCHI (LEGAJO N° 46958), eleva renuncia a cargo Docente;

Y CONSIDERANDO:

Que el D.I. BIANCHI presenta la renuncia a su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Diseño Industrial I "B" de la carrera de Diseño Industrial.

Que la presente se fundamenta en razón de estar designado como Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, por concurso en la misma asignatura, según Resolución HCS N° 195/23.

Que el Area de Personal de esta Facultad informa que corresponde aceptar la renuncia a partir del 28/02/2023.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Diseñador Industrial CARLOS MAURO BIANCHI (LEGAJO N° 39718), a su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Diseño Industrial I "B" de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 28/02/2023.

ARTÍCULO 2°: Expresar un Agradecimiento al D.I. BIANCHI por la labor efectuada

durante su desempeño como Profesor Adjunto de la Materia de mencionada.

ARTÍCULO 3°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 4°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO